

I Congreso Nacional - II Congreso Provincial: Matemática 5.0 "Transformar la enseñanza con sentido humano" Convocatoria de propuestas

Fecha del congreso: jueves 27 y viernes 28 de agosto 2026.

Lugar: Auditorio Ángel Bustelo y Centro de Congresos y Exposiciones "Dr. Emilio Civit". Av. Peltier 611, Mendoza.

Destinatarios: docentes de los niveles Inicial, Primario y Secundario en el área de Matemática, docentes de Nivel Superior, Educación Especial, Adultos y estudiantes avanzados de los profesorados mencionados.

Fechas importantes a considerar para la presentación de la propuesta

- Recepción de las propuestas: desde el 6 de abril hasta el 12 de junio de 2026.
- Comunicación de resultados y devolución de la propuesta: 27 de julio de 2026.
- Presentación de propuesta en caso de tener que hacer correcciones 3 de agosto de 2026.

En caso de tener dudas o consultas escribir al Correo del congreso

congresomzamejoramatematica@gmail.com

Formato de presentación de propuesta: se explicita en el apartado **E- "Presentación de la propuesta"**

A- Introducción

El Plan Estratégico de Alfabetización y Desarrollo de las Habilidades Matemáticas de Mendoza (**PEAMM**) se enmarca en los principios, propósitos y lineamientos establecidos por la Ley 9645 (2025), modificatoria de la Ley 9438 (2022) que define a la alfabetización como una política educativa prioritaria y una responsabilidad indelegable del Estado. Este marco normativo constituye el punto de partida conceptual y político para el diseño de acciones sistemáticas, sostenidas y evaluables orientadas a garantizar aprendizajes fundamentales para todos los estudiantes. Este plan propone una estrategia integral, progresiva y basada en evidencia para

fortalecer la enseñanza, acompañar las trayectorias escolares y consolidar prácticas pedagógicas efectivas ya que el plan es la acción correspondiente al desarrollo de habilidades matemáticas. Se orienta a construir coherencia entre niveles e instituciones, promoviendo la formación docente continua, el uso de información para la toma de decisiones y la articulación entre políticas curriculares, didácticas y de evaluación.

Fieles a las líneas de acción en Matemática, dentro del PEAMM, los invitamos a participar del I Congreso Nacional de Matemática - II Provincial con una propuesta de taller que genere espacios de encuentro e intercambio de ideas.

Este Congreso surge de la convicción que la Matemática juega un papel fundamental en la formación de ciudadanos críticos, creativos y capaces de resolver problemas en diversos contextos. Sostenemos que es necesario promover la actualización de conocimientos, la exploración de nuevas metodologías y la creación de redes de colaboración entre docentes para fortalecer la enseñanza de la Matemática y garantizar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar su potencial al máximo.

B- Objetivos

Objetivos generales

- Promover la actualización académica y el intercambio de experiencias en didáctica de la Matemática entre docentes y estudiantes avanzados de los profesorados de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Educación Especial y Adultos, con el fin de enriquecer sus prácticas pedagógicas y fortalecer la formación docente en el área.
- Generar un marco de reflexión crítica sobre el rol del docente en contextos inclusivos, atendiendo a las nuevas demandas institucionales y a la diversidad presente en los grupos de estudiantes.

Objetivos específicos

- 1) Fortalecer la colaboración y el trabajo en red entre docentes de los niveles Inicial, Primario, Secundario, Jóvenes y Adultos en el área de Matemática, docentes de Educación Especial y estudiantes de nivel

- superior, promoviendo espacios de intercambio que favorezcan una enseñanza inclusiva y articulada entre niveles.
- 2) Explorar nuevas metodologías y recursos que favorezcan la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática incluyendo tecnologías digitales y herramientas de inteligencia artificial (IA) en diferentes niveles educativos promoviendo un espacio de reflexión crítica sobre los desafíos actuales.
 - 3) Proponer líneas de posicionamiento docente ante lo lúdico como generador de aprendizajes significativos, contemplando la inclusión y participación activa de todos los estudiantes, respetando sus tiempos y trayectorias individuales.

C- Propuestas de participación

Las propuestas de participación representan los diversos formatos organizativos a través de los cuales los especialistas presentan sus ponencias e interactúan con la audiencia. Es importante aclarar que las salas tienen un aforo de 150 personas aproximadamente, por lo que las propuestas deben plantearse de manera dinámica y adecuada para ese número de asistentes. A continuación se describen las modalidades que se recibirán en este Congreso.

¿Qué es un Taller?

Un taller es una **propuesta de trabajo participativa, situada y centrada en el hacer**, en la que los participantes se involucran activamente en la construcción de conocimientos, a partir de situaciones problemáticas, experiencias compartidas o desafíos concretos.

El taller se organiza en torno a una dinámica de co-construcción, donde se combina el intercambio de saberes previos, la reflexión crítica y la producción colaborativa.

El foco está en el proceso tanto como en el producto, y su estructura incluye generalmente:

- Situación disparadora o problema
- Exploración e indagación activa
- Construcción colectiva
- Puesta en común
- Síntesis o producto final

¿Qué metodologías activas se pueden aplicar en un taller?

En la organización de un taller, es fundamental sostener la propuesta con **metodologías activas** que promuevan la **participación comprometida, la autonomía, la colaboración** y el **pensamiento crítico** de los participantes. Estas metodologías permiten construir aprendizajes significativos a partir de la interacción, la reflexión y la resolución de situaciones auténticas.

Algunas estrategias que pueden aplicarse en este formato son:

- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP/PBL): plantea una situación problemática real o simulada que los participantes deben investigar y resolver.
- Aprendizaje Cooperativo: favorece el trabajo en pequeños equipos con roles asignados y metas comunes.
- Estudio de Casos: se analiza una situación concreta desde múltiples perspectivas, promoviendo el debate y la toma de decisiones. Rutinas de pensamiento: permiten hacer visible el proceso de pensamiento individual y colectivo.
- Role-playing o simulación: los participantes asumen roles para experimentar situaciones desde diversas miradas.
- Gamificación: introduce dinámicas lúdicas y desafíos que incrementan la motivación.
- Trabajo por estaciones: se proponen diferentes consignas o actividades, que los equipos rotan para abordar desde distintos enfoques.

¿Qué es un póster?(opcional su presentación)

Un póster para congreso es una modalidad de presentación académica en formato visual que sintetiza una investigación, experiencia didáctica o propuesta pedagógica de manera clara, organizada y atractiva.

Su objetivo es comunicar ideas centrales de forma breve y visual, permitiendo que los asistentes comprendan rápidamente los aspectos fundamentales del trabajo; asimismo, constituye una herramienta de socialización académica que favorece el intercambio entre pares y podrá ser publicada en los sitios oficiales del Congreso. En este sentido, el póster deberá presentar de manera clara y sintética:

- El problema abordado
- El marco teórico
- La metodología utilizada
- Los principales resultados o aportes
- Las conclusiones

En el ámbito de la Didáctica de la Matemática, el póster suele presentar:

- Análisis de producciones estudiantiles
- Experiencias de aula
- Estudios sobre errores y obstáculos didácticos
- Propuestas de modelización
- Innovaciones en evaluación o uso de tecnología

[Ver plantilla modelo de póster.](#)

D- Orientaciones para la presentación de propuestas

Disertante/ Tallerista de la provincia de Mendoza

Si la propuesta está dirigida a **Nivel Inicial** priorizar las actividades lúdicas como generador de aprendizajes significativos.

Si la propuesta está dirigida al **Nivel Primario**, se solicita que promueva estrategias que favorezcan el aprendizaje significativo y la participación activa de los estudiantes. No obstante, es importante que los talleres incluyan un **fuerte anclaje en el saber Matemático**, ya que una de las necesidades detectadas en el trabajo en territorio es el **fortalecimiento del saber disciplinar**.

Si está orientada al **Nivel Secundario** o **Jóvenes y Adultos** se espera que la propuesta tenga un enfoque en la **didáctica de la Matemática**, incluyendo estrategias de enseñanza, abordajes metodológicos y reflexión sobre las prácticas educativas. Particularmente se recomienda fomentar propuestas para los cursos de 3º, 4º y 5º año, dado que actualmente existen pocas instancias formativas específicas para esos años.

Si la propuesta presentada incluye también tecnologías digitales, herramientas de inteligencia artificial y/o estrategias para la Educación Especial, se solicita considerar las especificidades detalladas en cada nivel.

Se priorizará aquellas propuestas que se enfoquen en temáticas pedagógico-didácticas si el especialista **es de la provincia de Mendoza** deberá encuadrarse en propuestas vinculadas a:

- La enseñanza y el abordaje de los **Aprendizajes Base** y sus **indicadores de avance**, según lo establecido por el equipo jurisdiccional, en el marco de la
👉 Resolución RESOL-2025-796-E-GDEMZA-SUBEDUCACION#DGE – “Aprendizaje Base de Lengua y Matemática”, dirigida a los niveles Inicial, Primario, Secundario Orientado y Técnico de instituciones educativas de gestión estatal y privada.

Disponible en:

<https://www.mendoza.edu.ar/resolucion-796-sub-educacion-aprendizaje-base-de-lengua-y-matematica/>

Anexo II: Aprendizajes base de Matemática, disponible en:

<https://www.mendoza.edu.ar/wp-content/uploads/2025/10/anexo-ii-matematica.pdf>

- Líneas de acción y estrategias que presenten situaciones remediales a las problemáticas detectadas en el censo provincial 2025.
- Propuestas que contemplen al menos **dos ejes de Matemática** correspondientes al nivel educativo al que están dirigidas.
- Iniciativas que integren **dos o más niveles** (por ejemplo, propuestas destinadas a docentes de Nivel Primario y Secundario, Primario e Inicial, Jóvenes y Adultos).

Disertantes/Tallerista de otras provincias

Si la propuesta está dirigida a **Nivel Inicial** priorizar las actividades lúdicas como generador de aprendizajes significativos.

Si la propuesta está dirigida al **Nivel Primario**, se solicita que promueva estrategias que favorezcan el aprendizaje significativo y la participación activa de los estudiantes. No obstante, es importante que los talleres incluyan un **fuerte anclaje en el saber Matemático**, ya que una de las necesidades detectadas en el trabajo en territorio es el **fortalecimiento del saber disciplinar**.

Si está orientada al **Nivel Secundario o Jóvenes y Adultos** se espera que la propuesta tenga un enfoque en la **didáctica de la Matemática**, incluyendo estrategias de enseñanza, abordajes metodológicos y reflexión sobre las prácticas educativas. Particularmente se recomienda fomentar propuestas para los cursos de 3º, 4º y 5º año, dado que actualmente existen pocas instancias formativas específicas para esos años.

Si la propuesta presentada incluye también tecnologías digitales, herramientas de inteligencia artificial y/o estrategias para la Educación Especial, se solicita considerar las especificidades detalladas en cada nivel.

Las propuestas deben enfocarse en temáticas pedagógico-didácticas si el disertante ***pertenece a otra provincia***, deberá encuadrarse en propuestas vinculadas a:

- **Diseños Curriculares Nacionales y/o Provincial correspondientes a cada provincia y nivel.**
👉 Enlace: [Núcleos de Aprendizajes Prioritarios](#)
- Iniciativas que integren **dos o más niveles** (por ejemplo, propuestas destinadas a docentes de Nivel Primario y Secundario, Primario e Inicial, Jóvenes y Adultos).

Observación: En caso de pertenecer a otra provincia y desear presentar el taller enmarcado en los lineamientos curriculares de la provincia de Mendoza, también podrá optar por presentar propuestas vinculadas a:

- La enseñanza y el abordaje de los **Aprendizajes Base** y sus **indicadores de avance**, según lo establecido por el equipo jurisdiccional, en el marco de la
👉 Resolución RESOL-2025-796-E-GDEMZA-SUBEDUCACION#DGE – “Aprendizaje Base de Lengua y Matemática”, dirigida a los niveles Inicial, Primario, Secundario Orientado y Técnico de instituciones educativas de gestión estatal y privada.

Disponible en:

<https://www.mendoza.edu.ar/resolucion-796-sub-educacion-aprendizaje-base-de-lengua-y-matematica/>

👉 Anexo II: Aprendizajes base de Matemática, disponible en:
<https://www.mendoza.edu.ar/wp-content/uploads/2025/10/anexo-ii-matematica.pdf>

E- Reglamentación a seguir

En este apartado se indica lo que necesitará previamente el docente para presentar la propuesta. Se recomienda leer exhaustivamente el apartado ***E-“Presentación de la propuesta”*** antes de completar el formulario, a fin

de contar con toda la información necesaria para su correcta carga y sistematización de los datos correspondientes a la propuesta.

- 1) Curriculum abreviado([Plantilla CV Abreviado](#))
El archivo se carga en PDF respetando el nombre del mismo "Apellido y Nombre MiniCV". (Se adjunta en el formulario)
- 2) Póster (opcional). ([Ver plantilla de póster](#)).
El archivo se carga en PDF respetando el nombre del mismo "Apellido y Nombre del primer autor Póster" (Se adjunta en el formulario)
- 3) Se deberá cumplir estrictamente con la entrega de la presentación del taller conforme a lo detallado en el apartado **F. Presentación de la propuesta** del presente documento, respetando los apartados y formatos establecidos.

La propuesta deberá enviarse en **formato PDF**, en hojas sin numerar. En el título del archivo deberá consignarse, en el siguiente orden: **Nivel educativo_Apellido del primer autor_ Nombre del taller**, conforme al ejemplo indicado:

Secundaria_Herrero_La modelización matemática en la enseñanza de funciones cuadráticas. (y se adjunta en el mail el formulario)

F-Presentación de la propuesta

Nota: El texto que se encuentra en color gris es de carácter informativo y podrá eliminarse al momento de completar la propuesta.

Preparación de la contribución.

Los márgenes Superior e Inferior deben ser de 3 cm y el Izquierdo y Derecho de 2,5 cm. El texto deberá estar justificado en cada párrafo.

Para escribir los nombres de los autores debe usarse la fuente Times con un tamaño de 12 puntos, mientras que para los datos de contacto, resumen y palabras clave se utiliza la fuente Times de 10 puntos.

En el texto principal se usará un tamaño de 10 puntos e interlineado sencillo. Las palabras en cursiva deben utilizarse para enfatizar conceptos o ideas. No están permitidas palabras en negritas y subrayadas.

En caso de que el trabajo incluya encabezados, tablas, figuras, ecuaciones, fórmulas o fragmentos de código, deberán respetarse estrictamente los formatos establecidos a continuación. Ver apartado 3.9.

1. Perfil del Especialista

Apellido y nombre del especialista en Matemática que avala las propuestas

En este espacio se solicita consignar el nombre del especialista en Matemática que avala la propuesta, independientemente de que dicho nombre pueda repetirse en los apartados consignados más abajo.

Información de los talleristas.

	Tallerista 1	Tallerista 2	Tallerista 3
Apellidos			
Nombres			
DNI			
Título Profesional			
Institución educativa en la que se desempeña/aba			
Correo electrónico:			

Número de teléfono celular:			
------------------------------------	--	--	--

Cada autor deberá presentar su **currículum abreviado** conforme a la plantilla establecida a continuación, respetando estrictamente el formato y la extensión indicada.

[Plantilla CV Abreviado](#)

1.1 Información general del taller

Título del Taller

(El título del taller deberá redactarse en una sola oración, comenzando con letra mayúscula inicial y continuando en minúsculas (salvo nombres propios), por ejemplo: *La modelización matemática en la enseñanza secundaria.*)

Objetivo Específicos

En este espacio deberá consignarse el **Objetivo Específico priorizado**, debidamente alineado con los objetivos generales del Congreso.

Duración del Taller: 1 hora y media.

Nivel/es al que está dirigido: Inicial, Primaria, Secundaria, Adultos

(Se solicita especificar con precisión el nivel o los niveles destinatarios (por ejemplo: Nivel Inicial, Nivel Primario -Nivel Secundario, Jóvenes y Adultos), ya que las inscripciones se organizarán en función de esta información.)

Aforo: las aulas tienen un aforo promedio de 150 personas aproximadamente

(En este sentido, los talleres deberán diseñarse considerando esta cantidad de participantes, sin excepciones, garantizando una propuesta metodológica activa que movilice al docente y sea viable para dicho número de asistentes.)

Ejes y Subejjes de Matemática a tratar

Número - Operaciones, Álgebra- Funciones, Geometría - Medida y Probabilidad - Estadística.

(Se solicita especificar los subejos temáticos en los que se enmarca la propuesta, a fin de facilitar su correcta organización dentro del programa académico del Congreso.)

Nombre del Diseño Curricular que utiliza

(En este espacio se solicita indicar el nombre completo del Diseño Curricular en el que se fundamenta la propuesta. En caso de pertenecer a otra provincia distinta de Mendoza, se deberá consignar el diseño correspondiente e incluir, si es posible, el enlace oficial al documento.)

Aprendizajes utilizados según diseño curricular nacional o al correspondiente de su provincia

(En este espacio se solicita consignar el o los aprendizajes que se ponen en juego en la propuesta. En caso de pertenecer a otra provincia, deberán indicarse los aprendizajes según el diseño curricular correspondiente. Si la propuesta se enmarca en la provincia de Mendoza, deberá ajustarse a los lineamientos y orientaciones establecidos en el apartado D- "Orientaciones para la presentación de propuestas".)

Especificar si la propuesta incluye: tecnologías digitales, herramientas de inteligencia artificial y/o estrategias para la Educación Especial.

En cada caso, describir brevemente de qué manera se integran en el taller:

- **Tecnologías digitales:** indicar qué recursos o plataformas se utilizan (por ejemplo, GeoGebra, simuladores, entornos virtuales, aplicaciones interactivas) y con qué finalidad didáctica.
- **Herramientas de inteligencia artificial:** señalar qué tipo de herramientas se incorporan (por ejemplo, asistentes virtuales, generadores de problemas, análisis de producciones) y cómo contribuyen al aprendizaje matemático.
- **Estrategias para la Educación Especial:** explicitar las adecuaciones (Ajustes Razonables), apoyos o estrategias de accesibilidad previstas para favorecer la inclusión y participación de todos los estudiantes.

2. Resumen

Resumen: Redacte el resumen de su propuesta en texto continuo (sin incluir los nombres de los autores), explicitando el problema abordado, el marco conceptual, la metodología y los principales aportes del trabajo. La extensión deberá estar comprendida entre **70 y 300 palabras**, utilizando **fuentes Times New Roman, tamaño 10 puntos**.

Palabras clave: A continuación del resumen, incluya entre **tres y cinco palabras clave** que identifiquen los ejes centrales del trabajo. Deberán escribirse separadas por comas y con la **inicial en mayúscula** (excepto artículos, preposiciones y conjunciones).

Ejemplo: *Aprendizaje significativo, Álgebra, Estrategias de enseñanza.*

2.1 Poster (Opcional)

En caso de presentar una propuesta de taller, el autor podrá optar, de manera opcional, por acompañarla con un póster virtual que sintetice las metodología, objetivos y principales aportes de la propuesta.

El póster no reemplaza la presentación del taller, sino que constituye una instancia complementaria de difusión académica dentro del Congreso y en redes, permitiendo ampliar la circulación de la experiencia y favorecer el intercambio con otros participantes.

La elaboración y envío del póster deberá respetar la plantilla y las especificaciones técnicas establecidas en la convocatoria. ([Ver plantilla de póster](#))

3. Cuerpo de la propuesta

La siguiente propuesta debe seguir el orden y las partes mencionadas a continuación

3.1 Introducción

En la introducción del taller debería incluirse información que permita al lector comprender con claridad:

- Cuál es el problema didáctico que se aborda y por qué es relevante.

- En qué contexto educativo se sitúa la propuesta (nivel, año, marco curricular).
- Desde qué enfoque teórico se fundamenta (por ejemplo, teoría de situaciones didácticas, modelización, campos conceptuales, evaluación formativa, etc.).
- Qué necesidad formativa busca atender en los docentes participantes
- Cuál es el propósito general del taller.

En síntesis, la introducción debe responder a tres preguntas clave:
¿Qué problema se aborda? ¿Por qué es importante? ¿Desde qué marco se trabajará?

3.2 Objetivos del Taller

Enumere los objetivos principales que se abordarán durante el desarrollo del taller, asegurando que se encuentren en concordancia y debidamente alineados con los objetivos generales del Congreso. Los mismos deberán formularse con claridad, precisión y coherencia con el enfoque y la fundamentación de la propuesta.

3.4 Metodología

En el apartado **Metodología del taller** se debe describir de manera clara y sintética cómo se desarrollará la propuesta y qué dinámica de trabajo se implementará con los participantes.

Se espera que se explicita:

- **Tipo de actividades** que se realizan (análisis de producciones, resolución de problemas, estudio de casos, trabajo en pequeños grupos, debate guiado, puesta en común, etc.).
- **Organización del trabajo** (individual, en parejas, en grupos, plenarios).
- **Secuencia prevista** (momento inicial, desarrollo, cierre).
- **Rol del coordinador** (expositor, moderador, orientador del debate).

En síntesis, la metodología debe responder a la pregunta:

¿Cómo se llevará a cabo el taller y qué harán concretamente los participantes?

3.5 Materiales Necesarios

Indique si los participantes deberán traer algún material específico (por ejemplo, computadora portátil, calculadora, dispositivo móvil, cuaderno, diseño curricular, planificaciones, propuestas de enseñanza etc.) o si todos los recursos y materiales necesarios serán provistos por los disertantes durante el desarrollo del taller.

3.6 Requisitos Técnicos

Indique si el taller requiere algún equipamiento específico para su desarrollo (por ejemplo, proyector, computadora, acceso a internet, sonido, etc.), a fin de prever con anticipación las condiciones técnicas necesarias.

3.7 Bibliografía

3.7.1 Referencia: citas y referencias bibliográficas

Este apartado es crucial y se ruega a los autores que pongan especial hincapié en citar y referenciar correctamente.

Las diversas referencias deberán mostrarse numeradas de manera secuencial, entre corchetes y en el orden de aparición a lo largo del texto: [1], [2], [3], etc.

Al final de la propuesta debe aparecer un apartado titulado *Bibliografía* donde aparezcan la bibliografía de referencias completas a las citas realizadas a lo largo de la propuesta.

¿Cómo se debe referenciar y cuál es el formato de la bibliografía?

Artículo en Revista, en Acta de Congreso o Informe Técnico. Autores (Apellido/s, Inicial/es del nombre) separados por punto y coma: Título del artículo. *Nombre de la Revista o del Acta* (en cursiva), Vol., No., pp. (Año). Ejemplos en [1] y a continuación:

Hamburger, C.: Quasimonotonicity, regularity and duality for nonlinear systems of partial differential equations. *Journal of Universal Computer Science*, Vol. 1, No. 4, pp. 321-354 (1995)

Libro o Capítulo de Libro. Autores (Apellido/s, Inicial/es del nombre) separados por punto y coma: Título del capítulo (si es el caso). Editores (en su caso, con la misma estructura que los autores): *Título del Libro* (en cursiva). Editorial, pp. (Año). Ejemplos en [2] y a continuación:

Geddes, K.O.; Czapor, S.R.; Labahn, G.: *Algorithms for Computer Algebra*. Springer (2002)

Damas, M.J.; Smith, J.: A web-based educational platform for university studies. Iskander, V. (Ed): *Innovations in E-learning, Instruction Technology, Assessment and Engineering Education*. Springer, pp. 317-321 (2007)

Documento On-Line. Autores (Apellido/s, Inicial/es del nombre) separados por punto y coma: Título del artículo. *Nombre de la página Web o revista electrónica donde está publicado* (en cursiva). URL del enlace al artículo. (Año de publicación, si se sabe). Fecha de acceso. Ejemplos en [3] y a continuación:

Cartwright, J.: Big stars have weather too. *IOP Web*. <http://physicsweb.org/articles/news/11/6/16/1> (2007). Accedido el 26 de Junio de 2007

3.7.2 Bibliografía utilizada

1. Baldonado, M.; Chang, C.-C.K.; Gravano, L.; Paepcke, A.: The Stanford Digital Library Metadata Architecture. *Proceedings of the 3rd International Conference on Web Information System and Technologies* (WEBIST 2007), pp.108-121 (1998)
2. Bruce, K.B.; Cardelli, L.; Pierce, B.C.: Comparing Object Encodings. Abadi, M.; Ito, T. (Eds): Springer-Verlag, pp. 415-438 (1997)
3. van Leeuwen, J.: Plability in Actions Videogames. Gamasutra Game Developer. <http://gamasutra.net/playability.html>. Accedido el 13 de Febrero de 2008

3.8 Otros Detalles (Opcional)

Si tiene algún comentario adicional que quiera incluir sobre su taller, por favor escríbalo aquí.

3.9 Formato Adicionales

3.9.1 Encabezados y tablas

El documento se estructura jerárquicamente en secciones o apartados numerados, cada uno de los cuales puede contener a su vez subsecciones o subapartados numerados, para lo cual hay que aumentar el nivel de anidamiento. La numeración de cada apartado incluye uno o más dígitos separados por un punto según el nivel de anidamiento, y se establece en el título de la sección o encabezado al principio del apartado. En los encabezados o títulos de cada sección o apartado, sólo debe ir en mayúsculas la primera palabra del encabezado. El resto de palabras se escribe siempre en minúsculas. La única excepción a esta regla se aplica en el título de la propuesta, en el que la inicial de las principales palabras (nombres, adjetivos, verbos, etc) debe ir en mayúsculas, pero no debe seguirse esta regla para los artículos, las preposiciones y las conjunciones.

El título de la propuesta debe estar centrado con un tamaño de fuente de 14 puntos. El resto de títulos deben estar alineados a la izquierda. El tamaño de cada sección y el formato de numeración se indica en la Tabla 1.

Sobre las tablas, el título de esta se sitúa encima de ella. Solamente el rótulo debe ir en negrita, con un tamaño de letras de 9 puntos.

Tabla 1. Tamaño de letra en cada tipo de encabezado. El epígrafe o título de la tabla siempre debe ir encima de ésta, centrado si sólo ocupa una línea y justificado si se extiende a más de una (como en este ejemplo), y debe acabar en punto.

Encabezado	Ejemplo	Tamaño y Estilo
Título (centrado)	Título del Trabajo	14 puntos, negrita
1 ^{er} nivel	1 Introducción	12 puntos, negrita
2 ^o nivel	2.1 Encabezados	10 puntos, negrita

3 ^{er} nivel	Lema 3.	Sigue 10 puntos,
	Texto ...	negrita
4 ^o nivel	<i>Observación.</i>	10 puntos,
	Sigue Texto ...	cursiva

Lemas, Enunciados y Teoremas. Deben estar numerados consecutivamente por orden de aparición en el texto, por ejemplo, Lema 11.

3.9.2 Figuras

Las figuras deben ser lo más representativas, claras y legibles posible. Se recomienda utilizar una resolución de al menos 800 dpi (preferiblemente 1200 dpi). Las figuras deben estar numeradas de manera consecutiva y con el epígrafe correspondiente debajo de ella. Solamente el rótulo y número de la imagen irá en negrita (véase como ejemplo la Fig. 1).

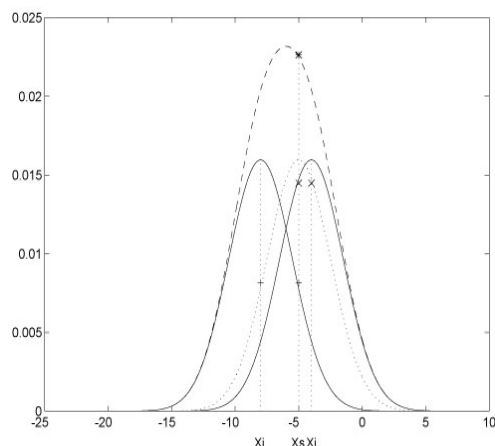


Fig. 1. Una gráfica que representa una distribución probabilística. La primera palabra debe comenzar en mayúsculas, debiendo ir centrado si sólo ocupa una línea y justificado si ocupa más de una, y debe acabar en punto. Todo como en los epígrafes de las tablas, salvo la posición, que aquí es debajo de la figura, mientras que para las tablas es encima de la misma.

3.9.3 Ecuaciones y fórmulas

Las fórmulas deben estar centradas y en una línea distinta, además deben estar numeradas secuencialmente entre paréntesis, en negrita y a la derecha

de la misma, justo pegando al margen derecho, tal y como se muestra a continuación:

$$x + y = z \qquad (1)$$

3.9.4 Fragmentos de código

Los fragmentos de código tendrán como fuente Courier de tamaño 9 puntos. Irán precedidos de una explicación de tamaño 10 puntos. Deben comenzar por Algoritmo, y el número correspondiente de manera secuencial (encabezado de nivel 3) además del título.

Ejemplo:

Algoritmo 1. Ejemplo de un programa de ordenador, sacado de Jensen K., Wirth N. (1991) *Pascal user manual and report*. Springer, New York.

```
program Inflation (Output)
  {Assuming annual inflation rates of 7%, 8%, and
  10%,... years};
  const MaxYears = 10;
  var   Year: 0..MaxYears;
        Factor1, Factor2, Factor3: Real;
begin
  Year := 0;
  Factor1 := 1.0; Factor2 := 1.0; Factor3 := 1.0;
  WriteLn('Year 7% 8% 10%'); WriteLn;
  repeat
    Year := Year + 1;
    Factor1 := Factor1 * 1.07;
    Factor2 := Factor2 * 1.08;
    Factor3 := Factor3 * 1.10;
    WriteLn(Year:5,Factor1:7:3,Factor2:7:3,
      Factor3:7:3)
  until Year = MaxYears
end.
```